

Redaccion y administracion... Pascual Aguilari, libreria...

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados, etc. a precios convencionales.

EL COMERCIO.

DIARIO POLITICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Valencia, Sábado 19 de Abril de 1879.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with columns for months (Mes.), quarters (Trim.), and years (Año.) for different subscription rates.

Extranjero.

Los últimos precios con el aumento de libras.

Año III.

ABONO MARTINEZ.

Este abono abunda en sustancias fertilizantes y mejora mecánicamente las tierras.

MADERAS DE PARDO.

Baques de Vapor. Véase la 4.ª plana.

W. WALLACE BARTLE.

Profesor del Idioma Inglés. Plaza del Miguelete, núm. 8, tercero esquina a la calle de Campaneros.

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS.

EL DESCUENTO SOBRE LOS SUELDOS DE LOS EMPLEADOS. Dos diarios ministeriales anuncian que hay el propósito de modificar en los nuevos presupuestos generales del Estado el descuento que sufren los funcionarios públicos...

Ambos colegas aplauden esos propósitos, pero se limitan, dice El Imparcial de quien tomamos estos párrafos, a aplaudir sin indicar que la medida debía ser más amplia.

Por la misma razon que hemos censurado siempre el que se pretenda hacer economías suprimiendo empleos, con lo cual solo se consigue desorganizar los servicios, en lugar de proceder a una reforma del sistema administrativo, que acaso no produciría economías, porque es preciso que los empleados públicos estén bien remunerados...

Que a título de impuesto, y como comprendidos en la contribucion industrial con el mismo fundamento que los empleados de Bancos, Compañías y Sociedades, se les exigiera un módico tanto por ciento de tributacion para que contribuyeran como todos los ciudadanos a las cargas públicas...

El reducir para éstos el importe del descuento, algo es, pero no lo consideramos suficiente.

Los tipos actuales del descuento son onerosos; no hay categoria alguna exceptuada y hasta el importe de 1.500 pesetas inclusive están los sueldos sujetos a un descuento de 15 por 100, mientras que por la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1866, que restableció el descuento suprimido en absoluto por el real decreto de 23 de Febrero de 1857, la misma categoria hasta 1.500 pesetas inclusive habia quedado libre de ese gravamen.

La ley de 6 Agosto 1873 declaró libres del descuento a los sueldos que no llegasen a 1.000 pesetas, y en los presupuestos 1874-75 quedaron tambien exentos los sueldos que no excediesen de las mismas 1.000 pesetas.

Hoy esa categoria sufre un descuento de 15 por 100, que seria excesivo aun para los sueldos de mucha mayor importancia.

El descuento, tal como se halla hoy establecido, y que llega a 25 por 100 para los sueldos de 12.500 pesetas en adelante, tie-

ne, además, en nuestro concepto, el gravísimo defecto de ser progresivo, base a nuestro parecer inaceptable, y que aplicada a otros impuestos directos daría por resultado verdaderos absurdos. En la misma forma progresiva se estableció por el real decreto de 18 de Diciembre de 1851, con el que empezó ese contrasentido administrativo y financiero; en la misma forma le mantuvo la ley de presupuestos de 25 de Julio de 1855, agravando los tipos; en la misma tambien, la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1866, antes citada, si bien exceptuando los sueldos hasta 1.500 pesetas; y en la misma le establecieron el real decreto de 28 de Setiembre de 1871 que no hizo exencion alguna, la ley de 6 de Agosto de 1873, con excepcion de los sueldos hasta 1.000 pesetas, el decreto-ley de 6 de Junio de 1874, que exceptuó tambien los sueldos que no excedieran de 1.000 pesetas; y por último, la ley de presupuestos de 21 de Julio de 1876, con arreglo a cuyos tipos se sigue cobrando el descuento.

Estas repetidas disposiciones no impiden que consideremos como un grave defecto el que el descuento, aun caso de existir, sea progresivo en vez de ser proporcional, esto es, con un tipo único, un solo tanto por ciento para todas las categorías de sueldos.

Proporcional le estableció la real orden de 1.º de Febrero de 1856 señalando un 12 por 100; proporcional le estableció la ley de presupuestos de 10 de Abril del mismo año fijando un 13 por 100; proporcional le estableció tambien la ley de presupuestos de 29 de Junio de 1867, que fijó un tipo ya módico de 5 por 100, que siguió hasta la ley de presupuestos de 8 de Junio de 1870, que le elevó a 10 por 100, pero conservando este solo tipo y manteniendo por lo tanto el descuento como proporcional y no como progresivo.

Véase, pues, que si hay antecedentes de hecho para el descuento progresivo, los hay tambien hasta el proporcional, que es, en nuestro concepto, lo justo y equitativo. Y no como descuento, sino como impuesto módico, como un income tax de que los funcionarios públicos, por serlo, no deben quedar exceptuados, porque la misma obligacion tienen que los empleados de Bancos, Compañías y Sociedades de contribuir a las cargas del Estado.

El real decreto de 23 de Febrero de 1857 que suprimió en absoluto el descuento sobre los sueldos de los empleados públicos, establecia en el preámbulo las siguientes consideraciones:

«Con tales arbitrios, los gobiernos dificultan la buena administracion pública. Los inconvenientes crecen cuando, como acontece en el día y a consecuencia de la escasez de la última cosecha, suben enormemente de precio los alimentos mas indispensables. La agricultura, la industria y el comercio ven reducido el mercado para sus productos y limitadas por lo mismo sus ganancias, y el Tesoro, en cuyo favor redunda la generalidad de los consumos que espresan el mayor ó menor bienestar de las poblaciones, se priva de los ingresos que naturalmente debian esperarse de las rentas que los tienen eventuales.»

Las causas de conveniencia, aparte de las de justicia, que aducia, el preámbulo esede real decreto, existen hoy aumentadas notablemente, por la mayor elevacion «del precio de los alimentos mas indispensables.»

Por ambas razones, el descuento sobre los sueldos de los empleados públicos

no debía existir, ni como proporcional, ni menos, mucho menos, como progresivo.

Pero, creemos, que en sustitucion del descuento debería existir, a título de contribucion industrial, un impuesto módico, que no debería pasar del 5 por 100 que estableció la ley de presupuestos de 29 de Junio de 1867, y esto teniendo en cuenta lo agravadas que se hallan todas las cargas que pesan sobre las demás clases de contribuyentes, y exceptuando los pequeños sueldos que no excedan de 1.000 pesetas, como se disponia en el decreto-ley de 26 de Junio de 1874.

Por todo esto comprenderán nuestros lectores que el propósito que anuncian los diarios ministeriales de rebajar el descuento sobre los sueldos de corta importancia, nos parece una medida de todo punto insuficiente.

SITUACION DE RUSIA.

Los nihilistas de Rusia parece que no obedecen a otro pensamiento que al del exterminio de las autoridades de aquel imperio. Con el asesinato, frustrado felizmente, del emperador en San Petersburgo, ha coincidido otro hecho de la misma índole en la persona del gobernador de Kiew, al verse descubierta, quiso huir metiéndose en un droschky (coche de plaza); pero un campesino, testigo del crimen, le asestó un golpe dejándole aturdido.

Después, el gobernador de Kiew ha recibido varias cartas llenas de amenazas, ante las cuales ha presentado su dimision. Para comprender la influencia que las amenazas han podido ejercer en su ánimo, basta hacerse cargo del poder inmenso y oculto de que dispone el nihilismo como lo prueba el hecho siguiente.

La última amenaza de muerte que se dirigió al jefe superior de la policia rusa, general Drentelu, de quien suponemos se acordarán nuestros lectores, por el comité nacional revolucionario, órgano de los nihilistas, se la presentó el ayudante de campo del director de la tercera seccion de la cancilleria imperial, y era un testimonio del juicio ó sentencia de muerte pronunciada contra dicho general.

No se hizo ilusiones acerca del peligro que corria en el desempeño de su cargo; pero sin manifestar la menor emocion, entró luego con el documento en la mano en un salon donde habia algunas personas reunidas, a quienes hizo notar la poca atencion y la ignorancia de los jueces revolucionarios, que se habian atrevido a comunicarle su sentencia escrita en un pedazo de papel, con malas formas y no pocas faltas de ortografia. Entre las personas que estaban en el salon, se hallaban la señora y la hija del general Drentelu y tres altos dignatarios del imperio.

Al día siguiente de la escena referida, el jefe de la policia rusa recibió la susodicha sentencia impresa en papel de ministro, escrita en formas que nada dejaban que desear.

El aspecto exterior del documento demostraba que los nihilistas disponian de una grande imprenta.

Como era natural, el general Drentelu se quedó asombrado al ver la rapidez con que los revolucionarios habian tenido conocimiento de lo que él dijo y la manera con que habian respondido a sus observaciones.

Usando, pues, de los poderes discrecionales que le competen en su calidad de jefe de la policia, mandó prender inme-

diatamente a las personas que estaban en el salon mencionado cuando se quejó de la falta de educacion de los revolucionarios.

Ahora bien, dando por supuesto que las personas presas no hayan hecho sino referir la escena de que fueran testigos, la prontitud de la réplica de los nihilistas no dá lugar a sospechas fundadas que expliquen y justifiquen la disposicion adoptada por el general Drentelu? Seguramente que sí.

Este hecho revela la situacion interior de Rusia. El Golos de San Petersburgo del día 6 de Abril, escribe que el emperador Alejandro ha recibido en estos últimos dias una carta del comité central nihilista, noticiándole que, tanto a él como a su familia, no sucederá ningún siniestro por parte de ellos; pero que no cesarian de herir y asesinar a la corte que los rodea hasta exterminarla. Esta carta se queja de las injusticias de los jueces y las crueldades de los alcaldes entre tanto sus trabajos, no cesando el espanto infundido por ellos. El canciller del presido de San Petersburgo y sus subordinados han hecho dimision de sus puestos, requeridos por dicho oculto comité; en vista de lo cual fueron nombrados en su lugar los Sres. Furchanin y Scheltuchin. Apenas estos habian tomado posesion de sus nuevos puestos, cuando recibieron varias cartas amenazándoles con una muerte cierta, caso que continuaran en ellos.

Ante tal amenaza, los dos empleados hicieron dimision de sus cargos, la que hasta ahora no les ha sido admitida. Mucho mas animoso se muestra el general mayor Suron, el que, a pesar de recibir todos los dias infinidad de cartas amenazantes, persevera con valor en su puesto, aunque continuamente rodeado de guardias civiles y militares.

El número de las personas arrestadas asciende a 1.040, de estas muchas han sido desterradas a las provincias del Este de Rusia. Cuán poco estas medidas atemorizan a los nihilistas, lo prueba el siguiente hecho acaecido en uno de los primeros dias del mes actual.

No lejos de la catedral Kasanschen en San Petersburgo fué encontrado un cadáver envuelto en su propia sangre; junto a él se hallaba un sangriento puñal. El cuello del desconocido estaba completamente cortado. Encima del cadáver se hallaba una escuela en la que habia escritas en tinta roja las siguientes palabras:

«Iman Sabego, 23 años de edad, oyente de la academia médico quirúrgica, castigado con la muerte por traidor.—El comité ejecutivo social revolucionario.»

El atentado contra la vida del czar continúa siendo el objeto casi exclusivo de los comentarios de la prensa extranjera. Los periódicos de Paris afirman que este infame atentado estaba previsto y anunciado.

El Figaro expresa que, por una extraña coincidencia, en el acto de llegar a sus oficinas el aviso telegráfico participando la perpetracion del crimen, recibiese en las mismas la copia, remitida por su corresponsal de San Petersburgo, de un pasquin que apareció en todas las esquinas de aquella capital, tanto durante la noche del 31 de Marzo como en las del 1.º y 2 del actual mes.

Esta proclama, adornada con los emblemas revolucionarios y la divisa, Tierra y Libertad, parece inaugurar una nueva era en el modo de accion en el partido nihilista.

Va dirigida al czar con la designacion de:

Al Sr. Alejandro Nicolaiewitch. Así llamaron tambien los patriotas del 93, al desventurado Luis XVI... Ciudadano Luis Capeto.

Hé aquí el texto del pasquin: «Al Sr. Alejandro Nicolaiewitch. Las advertencias, las amenazas y las sentencias que nosotros, los mandatarios del pueblo ruso tan cruelmente oprimido, hemos dirigido a los diversos instrumentos del gobierno despótico que reina hoy en Rusia, formaban solamente parte de nuestros trabajos preliminares.

Así es que, hasta ahora, ni V. ni ningún individuo de su familia ha recibido la más insignificante amenaza de nuestros agentes ejecutivos. Queríamos limpiar antes las cuerdas de Anglas hasta en sus cloacas las más escondidas, y libertar al pueblo de los tiranuelos de la administracion que arrojan a las cárceles a los inocentes, los maltratan, les hacen sufrir el hambre y la sed, y no vacilan en hacerlos subir al cadalso, ó bien en sepultarlos en las minas de las regiones polares.

Funcionamos en calidad de jueces; cumpliremos nuestro deber sin consideraciones ni miramiento alguno: no retrocederemos ante ninguno de los medios que nos permita el logro de nuestros fines. Estirparemos con lasangre y el fuego la infernal prole de un despotismo sanguinario: las víctimas gritan a los verdugos: ¡Murturi te saluanti!... Y si no queréis, Alejandro Nicolaiewitch, ir otra advertencia, poned término a la tiranía, porque os declaramos que llegará el momento en que no hallará usted el instrumento que ejecute las infames órdenes del despotismo.

Si no queréis escuchar nuestra voz, oíd al menos la de los representantes legítimos del pueblo, la voz de los consejos de los distritos que reclaman una legislación mas liberal. En resumen, ¿a donde nos conduce el actual sistema? El mundo civilizado nos desprecia y nos deshonra, nos niega hasta la dignidad de hombres. Bajo el punto de vista de la riqueza material, Rusia está arruinada. Nuestros inmensos y sin iguales recursos, a punto están de verse agotados.

El sistema de educacion puesto en práctica en Rusia, es, en el verdadero y genuino sentido de la palabra, un sistema de embrutecimiento. El ejército de vuestros pretorianos y genizaros, no es otra cosa que cuadrillas de bandidos tan crueles como insaciables.

La administracion de justicia deshonra toda idea de equidad. Vuestros gobernadores, vuestra policia, y vuestros generales son unos verdaderos sátrapas dignos de algun otro Dario, ó Gerges.

Por cualquier lado que se mire solo se vé a la estupidez obrando de común acuerdo con la barbarie, y dilapidaciones sin fin de los caudales públicos perpetradas por sanguijuelas que nunca llegan a estar repletas. El militarismo es el único que merece nuestra paternal solicitud. Meditad atentamente, Alejandro Nicolaiewitch, a donde todo esto conduce y ha de conducir a Rusia.

Marchad directamente al abismo, y esta es la razon por la que hasta ahora hemos preservado vuestra vida.—El comité ejecutivo.»

Varios colegas se han ocupado del artículo de La Epoca titulado La campaña que pide el país, y de que nos hicimos cargo en nuestro número de ayer.

El Popular, despues de copiar las excitaciones que dirige La Epoca al genera

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 18 de Abril de 1879.

A las nueve de la mañana.

Table with columns: Barómet. Termómetro, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo. Data for April 18, 1879.

AVISOS COMERCIALES.

Table with columns: Cambios, Ben, Daño, Cambios, Ben, Daño. Lists exchange rates for various locations like Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartage, Castello, Coruña, Madrid.

cietas prisiones hechas por orden del señor gobernador civil de Oviedo. Aunque este hecho nada represente por sí solo, no deja de ser un buen boton para simple muestra, y los aficionados a estas cosas, deben procurarse detalles que por ahora no se tienen, pues es una prueba de que hay algo, el hecho de negarlo El Tiempo. Claro está; confesar de plano en estos momentos seria salirse del diapason normal.

Y a propósito de música, no deja de tener gracia lo que anoche decia un diario sobre si las ilusiones de los partidos de oposicion son como las canciones de los niños cuando tienen miedo; es muy natural: es efectivamente miedo, lo que las oposiciones tienen. Hace gracia que los amigos del gobierno digan estas cosas.

Parece que en el gabinete ha causado alguna sensacion la conducta del obispo de Mahon, pues ayer mismo reuniéronse los ministros de Estado y Gracia y Justicia, que conferenciaron despues con el presidente del Consejo. La resolucion adoptada, segun mis informes, es elevar al Pontífice Romano, una respetuosa consulta sobre el asunto.

Los soberanos europeos agitanse con motivo de los atentados, que parecen no ceder tan fácilmente. Su idea fija es la existencia de un complot europeo que pudiera tener fatales resultados para ellos.

Aunque se desmiente terminantemente la noticia propagada de la muerte de la infanta Cristina, los síntomas alarmantes parecen aumentar a cada momento. La reina Pia continúa en convalecencia.

CARTA DE PARIS.

Paris 14 de Abril. La noticia del atentado cometido esta mañana contra la persona del Czar, se ha sabido antes del medio día en el ministerio

centro, que se creia convertido en castro a la policia económico-rentística del príncipe de Bismark.

Créese que los órganos de este último partido prestaban a dicha policia un apoyo que hoy se juzga expuesto a compromisos, y los diarios de la cancilleria declaran resultantemente que el gobierno rechaza el auxilio del centro parlamentario al precio de concesiones en el terreno de la política religiosa.

Diffícil le será al gran canceller mantener el equilibrio que há menester con este tira y afloja. Ya anuncia La Germania, órgano autorizado del ultramontanismo alemán, que su partido no depondrá las armas en tanto que la Iglesia no entre en el goce de sus derechos legítimos acerca de la enseñanza y de las escuelas. Además, parece que la posicion del ministro de Instruccion pública, Mr. Falk, se juzga muy quebrantada.

La honda impresion que ha causado en el pueblo ruso el odioso atentado de que ha sido objeto el emperador Alejandro, es el testimonio más elocuente del horror con que lo repudian los súbditos leales del czar; y el interés que en sus felicitaciones le demuestran todos los soberanos de Europa, será el mejor lenitivo para Alejandro II de Rusia, cuyo nombre consagrará la historia como el de uno de los monarcas más dignos de las bendiciones de su pueblo, por los grandes beneficios que le ha dispensado y las reformas verdaderamente humanitarias con que lo ha favorecido.

Con el atentado de San Petersburgo, se evidencia que todas las testas coronadas de Europa son igualmente blanco de los tiros de los revolucionarios.

Un periódico ministerial de Viena, el Abendpost, hablando de los asuntos de Oriente, apoya la candidatura de Aleko

que por exceso de resistencia estalle el verdadero conflicto en aquel país, en que no se quiere, por lo visto, adoptar reforma alguna, y las exageraciones de los unos provocan las de los otros, que no son desgraciadamente menos peligrosas y sensibles.

DIARIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY. La Virgen del Milagro y San Crescencio mrt. SANTOS DE MAÑANA. Sta. Inés de Monte Pulciano v. CHIARENTA HORAS. Tricipian en la de Ntra. Señora de la Misericordia, se de cubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Don Vicente de Pinés, comendador de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, Juez de primera instancia del distrito de Serranos de esta ciudad.

Por el presente hago saber: Que en el expediente promovido por D. José Olmos y Abila, presbítero, en concepto de curador del menor D. Gerardo Olmos y Muñoz de esta vecidad, sobre venta de los muebles ropas, efectos y semovientes de la pertenencia del indicado menor, y en vista del escrito presentado por el referido curador, he acordado entre otras cosas sacar a pública subasta por término de ocho dias los expresados bienes que son: Un carro de los llamados de á par bastantes deteriorado, valorado en cien pesetas 400 Otro carro para cuatro caballerías en mediano uso, en ciento cincuenta pesetas 450 Otro carro de los llamados de á uno muy deteriorado, en treinta y siete pesetas cincuenta céntimos 57 50

Un carrizo atarantado con toldo de color amarillo con sus correspondientes accesorios el cual tiene rotas una barra, la estaca y patilla delanteras, en sesenta y cinco pesetas 75 Una jaca, raza española, entera, de sobre once años de edad y seis cuartos y media de alzada, valorada en cincuenta y cinco pesetas 55 Otra jaca caponesa, tambien raza españo-

Servicio esclusivo de «El Comercio.»

Madrid 18, 10-45 mañana.

El estado de la infanta Cristina es desesperado.

La princesa de Asturias ha salido para Sevilla.

El martes próximo tendrá lugar la vista de la denuncia del periódico «El Pueblo.» La defensa está encargada al Sr. Pedregal.

Madrid 18, 9-15 noche.

El general Nouvilas se ha presentado al Rey.

El Sr. Balaguer há protestado contra el nombramiento del alcalde de Manresa durante el periodo de elecciones.

Ha sido ofrecida al general Moriones la Direccion general de Ingenieros con objeto de facilitar la combinacion Valmaseda y Primo de Rivera.

BOLSA DE HOY.

Table with columns: Consolidado interior, Esterior, Bonos del Tesoro, Sub. de Ferro-carriles, Cambios sobre Londres, Id. sobre Paris. Values: 14,75; 15,275; 00,00; 28,65; 48,05; 5,03

Fundador: Vicente Fuster y Faerna.

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE, Qnevedo, 47.

Martinez Campos para las reformas y mejoras que reclama el estado del pais, dice que está en un todo conforme con tales exigencias y desea el concurso de la prensa para marchar en este camino, que es el único para preparar la regeneracion de España.

Por nuestra parte diremos a El Popular que, prestando como prestamos muy preferente atención a las cuestiones que se relacionan con los intereses generales del país, no ha de faltar nuestro concurso en todo lo que tienda al fomento y desarrollo de la riqueza pública; pero debemos hacer constar que, según declaración de La Epoca, con la que está conforme El Popular, ni existe administración, ni los funcionarios públicos cuentan para sostenerse en los puestos públicos más que con recomendaciones de damas ó de caciques, que el país está en la miseria, que el capital va al Tesoro porque éste le ofrece pingüe renta, que los contribuyentes están abrumados de impuestos, lo cual hace que los campos estén desiertos, y por último, que la ruina es general.

Esto se confiesa por diarios ministeriales despues de cuatro años de un gobierno conservador, en cuyo tiempo se ha disfrutado de paz y de tranquilidad y nada ha estorbado al remedio de los males que sufre el país.

Nos extraña que los diarios defensores del Sr. Cánovas hayan guardado profundo silencio á las censuras que á su administración ha dirigido La Epoca.

Dice un colega que una de las reformas propuestas por el ministro de Hacienda en los nuevos presupuestos es la modificación del descuento que sufren los sueldos y pagas de las clases activas, pasivas y el clero, y se añadia que el Sr. Orovio desea que desaparezca por completo el descuento para los sueldos menores de 12.000 rs.

También parece que se modificará en los presupuestos la ley que actualmente rige para la entrada y ascenso en la carrera administrativa, exigiéndose algunas condiciones de aptitud probada.

No sabemos si se realizará lo que anuncia el colega á que nos referimos, pero en el caso de llevarse á cabo, suponemos que no será en la ley de presupuestos, pues según se ha dicho, estos solo abrazarán los ingresos y los gastos, descartándose todo lo que antes venia en ellos indebidamente figurando, y por consiguiente una ley de empleados no creemos que tenga relacion con los productos de las contribuciones y rentas públicas y su inversión.

En cuanto á exigirse condiciones de aptitud probada para la entrada y ascenso en la carrera administrativa, nos parece que hay un error en lo que se ha dicho por el colega de quien tomamos la noticia, puesto que si para ascender se exigen esas condiciones, demostraría que ofrece dudas la idoneidad de los que ya desempeñan los puestos públicos.

Cierto es que La Epoca ha dicho que los empleados cuentan para sostenerse en sus puestos con la recomendacion de alguna ilustre dama ó de caciques; pero en este caso, no solo deben exigirse condiciones de aptitud probada para la entrada y ascenso, sino también para todos los que actualmente desempeñan cargos públicos.

Lo que ocurrirá, si es que se trata de modificar la actual ley de empleados, es poner toda clase de restricciones á los que de nuevo ingresen en la carrera administrativa, pues que de este modo más seguros estarán esos afortunados que obtuvieron las recomendaciones que dice La Epoca, que es lo que importa al gobierno.

Leemos en El Imparcial: «El Consejo de ministros acordó ayer tarde la concesion de títulos de Castilla en favor de los ex-diputados D. Ignacio José Escobar, director de La Epoca, y D. Saturnino Estéban Collantes, secretario general que ha sido de la presidencia.»

Nos alegramos sinceramente, dice Los Debates, de la distincion de que han sido objeto los Sres. Escobar y Estéban Collantes; pero no podemos menos de recordar ahora los ataques que alguno de los agraciados en estos tiempos dirigió á las situaciones anteriores á la restauración, por la prodigalidad con que, á juicio de ellos, se prodia entonces en la cuestion de títulos.

En punto á prodigalidad, los seis años que van de gobierno conservador dejan atrás á los mismos tiempos de D. Enrique el de las Mercedes.

Los aficionados á esas noticias sobre alto personal, que llevan la tristeza á algunos rostros y la alegría á otros, pueden hoy saborear el siguiente ramillete de novedades que sacamos de la prensa:

El Imparcial: «El marqués de Novaliches ha tenido hoy una larga conferencia (dos horas, según La Correspondencia,) con el presidente del Consejo de ministros.

—Indicase al marqués de Novaliches para un cargo militar propio de su categoría.»

Podrá decir el señor marqués de Novaliches, que si buen cargo le dan, buenas conferencias le cuesta.

El Cronista: «En el Consejo de ministros celebrado esta tarde en el palacio de la presidencia, esto se ha tratado de asuntos de carácter ordinario y del resultado de las elecciones, pero nada respecto de altos puestos militares.»

—Espérense, pues, los que han de ocuparlos. Las cosas de Palacio van despacio.

El Pabellon Nacional: «Vuelve á hablarse de importantes cambios en el alto personal de Hacienda para despues de las elecciones, y aun creemos que la combinacion se halla bastante adelantada.»

Este es un horno del que nunca acaban de salir bollos.

Dos noticias de El Cronista de anoche sobre el conde de Balmaseda:

«En algunos círculos políticos se aseguraba hoy que el nombramiento del señor conde de Balmaseda para la capitanía general de Madrid, quedaria acordado definitivamente en el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde en la presidencia.»

Por nuestra parte, creemos que sea prematuro cuanto se dice respecto de este asunto, sin negar que la combinacion pueda llevarse á efecto más ó menos pronto.

—Se decía esta tarde por algunos hombres políticos, que el nombramiento del señor conde de Balmaseda para la capitanía general de Castilla la Nueva, si se lleva á efecto, se deberá solo al empeño formado por el señor marqués de Orovio en que esto suceda y no á deseos de todo el gabinete.

No es cierto. En la primera de estas dos noticias, dice Los Debates, ha tenido razon El Cronista, porque en el Consejo de ayer no quedó todavía acordado el nombramiento del conde de Balmaseda para la capitanía general de Castilla la Nueva.

En cuanto á la segunda, es notable, hasta por la forma, que no puede ser más seca, la manera como El Cronista niega que sea el señor marqués de Orovio el único que tiene empeño en que se haga el nombramiento del señor conde de Balmaseda.

El carino del órgano del Sr. Romero Robledo al señor presidente del Consejo continúa siendo entrañable, y no pierde ocasion de poner de manifiesto las insinuaciones moderadas del general Martinez Campos.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

La prensa local de todos los matices ha denunciado repetidas veces las promesas, las amenazas, las coacciones de todo género de que se han valido los sostenedores, en el distrito de Liria, de la candidatura acuática del señor marqués de Casa-Ramos.

Sabíamos que, dado el absoluto dominio que en aquella region viene ejerciendo el Neptuno de la situacion y al señorío de aguas que se le atribuye era difícil luchar con él, pero veíamos con gusto que un amigo nuestro trataba de disputarle la victoria. La lucha, sin embargo, es imposible: si el Sr. Villarroya inspira simpatías el marqués de Casa-Ramos inspira temores y el temor es por lo general en elecciones un móvil más poderoso que las simpatías.

El Sr. Villarroya, agradeciendo con toda el alma las muestras de afecto de que ha sido objeto de parte de sus numerosos y

consecuentes amigos, quiere austraarlos á las iras del magnate de la Eliana, y se retira de la arena para que no sean inútiles tantos y tan dignos esfuerzos.

Nuestro buen amigo D. Lorenzo Zaonero nos remite la siguiente carta á la que damos cabida, con gusto en las columnas de nuestro periódico: «Siete-Aguas 16 Abril 1879.

Sr. Director de El Comercio.

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: No séndome posible por el momento contestar particularmente á las muchas felicitaciones que de todos mis amigos (sin distincion de color politico) he recibido desde el miércoles último 9 del corriente, con motivo de haber salido ileso del cobarde atentado de que fui objeto en las primeras horas de la noche de dicho día, me he permitido molestar la atencion de V., para que insertando las presentes líneas en su ilustrado periódico, sirvan de contestacion á todas ellas y patenten el testimonio de mi agradecimiento á mis amigos, á quienes en general doy las gracias más expresivas, aplicando me dispensen por que no lo verifico á cada uno en particular.

Este ruego ó súplica lo hago del mismo modo extensivo á todos los periódicos de esa capital, para que se sirvan transcribir la presente.

Por tanta molestia suplico á V., señor director, me dispense, y me repito como siempre suyo afectísimo seguro servidor y amigo Q. B. S. M.,

Lorenzo Zaonero.

La carta anterior puede servir de contestacion á la salida de tono de Las Provincias de ayer, refiriéndose al mismo asunto.

A disposicion del señor gobernador de la provincia, fué puesto anteayer tarde en las cárceles de Serranos para la guardia municipal, un sugeto natural de la Jérica (Castellon), de unos 50 años de edad, por vago, sospechoso é indocumentado.

Un niño de tres años que se hallaba perdido ayer mañana en el Llano de Zaidia, fue acompañado á casa de sus padres por los dependientes municipales.

Anteayer, de diez á once, trasladaron los guardias municipales al Asilo, cinco individuos faltos de serenidad y sobrados de vino en el cuerpo, los cuales se hallaban completamente ebrios en diferentes calles de la capital.

Un tonclero de Gerona se presentó el viernes en una tienda de armas de fuego, y despues de ajustar un revolver, lo cargó, manifestó deseos de probarlo y se lo disparó sobre el cráneo, quedando muerto en el acto.

El sábado también se suicidó en aquella ciudad, arrojándose por la muralla, un reventador de frutas.

El alférez que atentó contra la vida del brigadier Sr. D. Mariano Ahumada, el cual se fugó de las prisiones militares de San Francisco, y acaba de ser preso en Paris, ha sido condenado por los tribunales franceses á cinco meses de reclusion por haber cometido otro delito en la capital de la vecina república, motivo por el que se identificó su persona y ha sido puesto á disposicion del tribunal militar español que entendió en la primera causa, para inmediatamente que cumpla aquella condena que se halla sufriendo.

Los pilotos residentes en Málaga han acordado, en una reunion celebrada el lunes último, elevar una instancia al gobierno por conducto de la capitanía del puerto solicitando que se utilicen sus servicios en la armada é indicando el modo de que, sin gravar más al Erario, pueda accederse á sus deseos.

Se ha conecido liec cia de un mes para restablecerse de su uebrantada salud, á Antonio Brú y Velarté, furriel del penal de esta ciudad.

A ciento setenta, asciende el número de habitaciones que se hallan desahguiladas en nuestra capital, actualmente segun los estados publicados por la alcaldía.

La Sociedad Valenciana de Agricultura ha pasado una comunicacion á la alcaldía, incitándole á que lleve á efecto el proyecto de arreglo de la deuda municipal, á fin de que se cumplan las condiciones es-

tipuladas con dicha sociedad para la conduccion de aguas potables.

Anteayer tarde una pobre mujer sufrió un accidente que la dejó sin sentido en la calle dels Transits. Los guardias municipales, despues de prodigarla los auxilios necesarios, la acompañaron hasta su casa.

Una mujer de unos 21 años de edad, natural de Liria, que se hallaba vagando anteayer á las once por la puerta de Serranos fué puesta por los agentes municipales á disposicion del Excelentísimo Ayuntamiento en el Asilo municipal.

Carece de domicilio en esta capital y se encontraba completamente indocumentada.

Por razon de tener que verificarse el día 3 del próxi no Mayo el acto de la eleccion de senadores, el gobernador civil ha dirigido una comunicacion á los alcaldes de la provincia, recordándoles que la designacion de compromisarios por los individuos de cada ayuntamiento y por los mayores contribuyentes inscritos en las listas, deberá verificarse el día 24 de este mes, eligiéndose un número de compromisarios igual á la sexta parte de los concejales.

También se hace presente á aquellas autoridades en la expresada comunicacion, que deben remitirse dos copias autorizadas del acta de la eleccion, una al señor gobernador y otra á la Diputacion provincial, debiendo cada uno de los compromisarios electos presentarse á esta corporacion con su copia respectiva, que ha de servirles de credencial el día 1.º de Mayo, al objeto de que les sea tomada razon de sus nombramientos.

Se ha designado el Paraninfo de la Universidad literaria para local donde se verifiquen las elecciones de senadores.

El Ayuntamiento, con el asentimiento de la junta de asociados, ha acordado gravar con el impuesto de veinticinco céntimos de peseta los volantes que la seccion de estadística espide para la provision de cédulas personales.

El día 23, miércoles de la próxima semana, celebrará sesion pública la comision provincial, á las nueve de la mañana, para ocuparse del despacho de las incidencias de quintas del actual reemplazo, y de otros asuntos de su incumbencia.

Hoy á las tres de la tarde, se propagará la linfa vacuna en las Casas Consistoriales.

Han sido nombrados: médico 1.º de puerta del Hospital, D. Vicente Gonzalez Silvestre; médico 5.º, D. Lorenzo Colomer Peris; médico 1.º supernumerario, don José Donday Monchó, y 2.º D. Vicente Aracil Orduña, todos propuestos en primer lugar.

El diputado provincial Sr. Iranzo, á petición suya, se le ha agregado á la comision de Hacienda.

La comision de Cementerios ha anunciado que quedan á disposicion del público las sepulturas construidas recientemente á derecha é izquierda del andén del centro del Cementerio general de esta ciudad, al precio de mil pesetas cada una.

En breve se provecrá por oposicion, la plaza vacante en la universidad central, de auxiliar de la Facultad de Derecho. El tribunal lo componen los Sres. Colmeiro, Lafuente, Pastor, Comas, Lopez Sanchez, Gonzalez y Benayas.

Para esta noche á los ocho están convocados los señores nombrados para constituir la junta de feria de Julio.

Segun noticias de Villareal, el precio de la naranja ha subido algo estos dias, sosteniéndose actualmente entre 100 y 110 reales el millar, y siendo muy considerable la exportacion.

La administracion económica ha dispuesto vender por administracion, durante ocho dias, los cajones de pino vacíos que existen en las subalernas, los cuales son 340 en Ayora, 490 en Chelva, 1.200 en Chiva, 1.680 en Onteniente y 1.340 en Sagunto.

Los vecinos de Yátova verian con gusto, y unimos nuestro ruego al suyo por si el señor gobernador de la provincia tiene á bien disponer, que se enviara alguna fuerza de Guardia civil, para conservar el orden y precabar cualquier desman durante el día de la eleccion.

Esta medida sería tanto más prudente y acertada, por cuanto hay el mal precedente del atentado de que fué objeto hace unos dias D. Lorenzo Zaonero, persona, como dijimos entonces, muy influyente en el distrito de Chiva, al que pertenece el pueblo.

Hemos recibido el último número del Cádiz que se publica bajo la direccion de la Sra. doña Patrocinio de Biedma, y que revela su importancia en el siguiente sumario:

Texto: Errores de educacion, por Romualdo Alvarez Espino.—La mujer emancipada, por Patrocinio de Biedma.—Estudios de actualidad, por Manuel Ossorio y Bernad.—Poesías: Las lombrices de tierra, por Aurelia Castillo de Gonzalez.—Un recuerdo, por Isabel Cheix.—Castigo, por J. T. Salvany.—La vida por el Tsar, por Hadji Tchelsky.—Adios, por Rafael Obligado.—A mi simpático amigo D. Eduardo Palomares y su bella esposa, por Carmen Linares Martinez.—Expedicion á Sagunto, por Concepcion Gimeno.—Gran idea en pocas páginas, por R. A. E.—El secreto de un crimen (novela), conclusion, por Patrocinio de Biedma.—Anuncios.

Se suscribe en Cádiz dirigiéndose á su administrador, calle del Herrador, núm. 8, y se envian números de muestra gratis, á los que lo soliciten.

Esta noche á las ocho y media, celebrará Lo Rat-Penat la tercera velada literaria musical del presente año, dedicada al apostol valenciano San Vicente Ferrer, habiéndose encargado el discurso apologético para esta sesion al ilustrado sacerdote Sr. D. José Arroy y Almela.

Ayer mañana, en el tren-correo de Barcelona, llegó á esta ciudad el emite republico D. Emilio Castelar, hospedándose en casa de su particular amigo don Federico Rasset. Durante su corta estancia en esta capital, fué visitado por muchos de sus amigos políticos, acompañándole despues á la estacion del ferro-carril en donde le saludaron afectuosamente al partir el tren-correo de Madrid, en el que partió el ilustre patriota.

Los agentes de orden público trasladaron anteayer tarde á las torres de Serranos, á tres individuos que amenazaron de muerte á otro en la calle de la Muela, por que sábado último les denunció de haber disparado cohetes en la plaza de Cajeros.

Segun vemos en el último número de El Clamor del Magisterio, desoso el distinguido profesor Sr. Montoy de ver introducido en las escuelas y colegios su nuevo «Sistema de Analisis razonado del lenguaje, y procedimiento intuitivo de análisis lógico», ofrece por últimos del presente año los siguientes premios: 1.º Un reloj de oro á favor de los maestros y maestras que antes del mes de Julio de 1880 hubiesen adquirido, para sus respectivas escuelas ó colegios un ejemplar, sea en papel ó montado, de sus dos «Grandes Carteles de Analisis.» 2.º Un reloj de plata á favor de los alumnos más distinguidos de las escuelas ó colegios de niños y de niñas en que se hubiesen introducido antes de dicho término los expresados «Carteles.»

Al efecto, figurará un número en cada recibo ó factura que acredite la compra de dichos Carteles, y será agraciado con el reloj de oro para sí y el de plata para su discípulo más distinguido, el profesor ó profesor en cuyo poder obrase el número que por las centenas, decenas y unidades fuese igual ó el más aproximado inferior, al que obtenga el premio mayor de la Lotería Nacional en la primera extraccion de Julio de 1880.

La suscripcion abierta en Reus para la construccion del nuevo teatro está dando buenos resultados. Persona hay que se ha suscrito por 1.400 duros.

El juez de Archidona ha condenado á la pena de muerte al gitano Alonso Fernandez Santiago (a Zambomba, que ha resultado ser rematado del presidio de Cartagena, donde ingresó por asesinato cometido en el pueblo de Cuevas de San Marcos, en las personas de los que trataba como suegro, cuñada y compadres, al salir de un bautizo, deteniéndole otro cuñado, suyo que le cortó la nariz con una tijera al pretender fugarse el asesino.

El lunes entró de arribada forzosa en el puerto de Barcelona el bergantín

aciones emplé das. Depósitos en Valencia: Esplugues hermanos, farmacéuticos. Plaza del Mercado, 2 y calle del Palau. 15.

Tejidos nacionales y extranjeros de SANCHEZ DE LEON H. NOS calle de los Derechos, 20 y 22, tienda de la Estrella.

Anunciamos á sus-tros numerosos clientes y público en general tener ya recibidos los grandes surtidos de géneros que tenemos pedidos para la presente estacion, tanto en las más altas novedades como en artículos corrientes, que según nuestra costumbre venderemos á precios muy ventajosos.

Realizamos una gran cantidad de lanas novedad llamadas inglesas, dibujos muy bonitos, desde el último precio de 55 reales corte de traje completo de tres metros hasta 100 reales.

Taller de espartería. CALDEREROS, 8. CALDEREROS, 8.

Para los arquitectos, maestros de obras, comerciantes, fabricante de curtidos, propietarios, labradores, etc.

El dueño del acreditado establecimiento de espartería situado en la calle de Caldereros, núm. 8, tiene la satisfaccion de anunciar á sus parroquianos, que habiendo establecido por contrata un gran taller en el presidio de San Miguel de los Reyes, (destacacion del de esta capital) desde 1.º del corriente mes, ofrece á los mismos, y á los precios más económicos, toda clase de trabajos, como son los siguientes:

Capazos, trencillas, cordel, matorras para fallos, cuerdas para embalar, serones, esportines, leros, matorras para pajas, jalgones y jalgos para paja, plectra de paja, cuerdas de caracas, y zortas para los músicos, redondas y de hojas, agudezas para cuerdas para embalar, si gas para cajas de maracas, sogos de puro, redondos y llanos, sogas para la redir ropa sin mano fuerte, lavadores para pisos, esteras para balcones y toldos, alfileres de esparto, jalgones para trajes y papel, esteras para los bastos de las cañalleras, serones para la conduccion de nieve, Se arreglan de estera, cristales y bastos para la remocion de espulso.

NOTA.—Se confeccionan á precios módicos, serones y capazos, para contratas de carreteras, y empresas de ferro-carriles, y se venden tod clase de espartos, crudos, cocidos y picados, tanto del pais como procedente de Orán. También hay un gran surtido de crin vegetal deshecho y por deshacer.

SIN COMPETENCIA. Soy el más barato de Valencia.

Acudid, acudid, compradores y vereis fogear riquísimos géneros para la presente temporada y verano, todo de las últimas novedades acabadas de recibir, en la plaza de la Pelota, frente donde estuvo el Correo. Aquí encontrareis lanas merinos desde 11 rs. vn. en adelante, lanas para trajes de caballero tipo inglés desde 22 rs. vn. á 88, elastotines negros superiores en toda su escala desde 26 á 100 rs. vn., gergas y tricots, para traje de caballero, en todos precios y clases, abundante surtido en merinos para la presente estacion, todos de lana superior, desde 7 rs. vn. en adelante, lieazos de hilo en todos anchos y clases, tanto del pais como extranjeros.

Infinidad de artículos variados que no se mencionan. Plaza de la Pelota, frente donde estuvo el Correo.

SOICRTE SAINT GOBAIN, CHAUNY ET CREY.

GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU. Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION: Amónico. de 8 á 9 por 100 Fosfatos todos asimilables. 20 á 22 idem. Potasa (considerada anhidra). 5 1/2 á 4 1/2 id. Equivalente á sulfato potásico. 6 1/2 á 8 1/4.

PRECIOS: de 40.000 kilgs. en adelante. 122 rs. los 100 kilos al por menor. 126 rs. los 100 kilos.

ALMACEN: Camino del Giro, núm. 94, junto al ferro-carril de Tarragona. GARANTIAS: La composicion del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato, estipulando en ellas la indemnizacion en metálico que la empresa se obliga á entregar al comprador si del análisis se resulta una composicion inferior á la estipulada.

Las muestras se sacarán á presion del comprador, de los mismos sacos que adviener y se remitirán con las precauciones convenientes al químico que de con un acuerdo se convenga entre el comprador y la empresa, para efectuar el análisis, si el comprador lo desea. Todos los sacos contienen: 1.º La marca de fábrica. 2.º Un plomo, cerrando el saco. 3.º Una tablilla indicadora de la composicion del guano. NOTA. El comprador que no exige una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.—Rechazar los sacos que hayan sido abiertos ó carezcan del plomo.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA PRINCESA.—1.º Sinfonia.—2.º La zarzuela, C. de L.—3.º Intermedio por la orquesta.—4.º La zarzuela, El hombre es débil.—5.º Grande exhibicion de cuadros disolventes de la exposicion de Paris.—Entrada general 2 rs.—Tertulia 1.

TEATRO DE APOLO.—Funcion para hoy.—El auillo de hierro.

TEATRO DE LA CALLE DE RUZAFÁ.—Funcion para hoy.—51 de bono.—La zarzuela en dos actos, La Gallina Ciega.—Y la zarzuela en un acto, C. de L.—A las ocho y media.

M LACRES.—En el teatro del colegio de niños huérfanos de San Vicente Ferrer, ha rí funcion mañana domingo y el lunes por la tarde á las cuatro por la noche á las ocho.—Los que se pondrán en escena son los siguientes: 1.º L.ª última recitada.—2.º El sego de Montoliu.—3.º El vi milagrós.—4.º La curasid d' un sort.—Y 5.º Les nau de Barcelona, milagros de grande espectáculo en el que toman parte algunos coritos.

SKATING-RINK.—Junto al Jardin del Real.—Sesiones para hoy.—Por la mañana de siete á doce y por la tarde de tres á seis.

Como de costumbre, el público encontrará los aliecientes con dicho local cuenta: Gran salon de patinar.—Tiro vivo, y el Tiro de palomo. Los concurrentes al local, que tienen al palomo una ocena de tiros en el rifle ó dos en pistola se les descontará la entrada.

Por la mañana 1 real.—Por la tarde 2 reales. SKATING-GARTEN.—Situado en el Jardin del Santísimo.—Entrada por junto á la Alameda.—Hoy habrá dos sesiones por la mañana de ocho á doce por la tarde de tres á seis.

Gran salon para patinar, tiro de palomo en pistola y rifle, jinnasio, velocipedos, columpios y tiro de gallina. Entrada general 2 rs.—Alquiler de patines 2 rs.—Velocipedos grandes, 4 rs. por hora.—Velocipedos pequeños 2 rs. por hora.

El gimnasio estará á disposicion del público. NOTA. La entrada al tiro de Gallina será gratis. Se dan lecciones de patinar gratuitamente y se admiten abonos.

goleta Alfredo, por habérsele roto á su capitan una pierna al practicar una maniobra en el buque.

Mañana á las ocho de la noche la sociedad «Reunion de Confianza» celebrará otra de las funciones de declamacion con que obsequia á sus socios.

De nuestro correspondal: Castellon 16 Abril 1879. Sr. Director de El Comercio.

Querido amigo: Continúa en aumento el movimiento electoral tocando los confines del vértigo, y en medio del frenesí con que luchan los moderados, llama vivamente la atencion ver la facilidad con que se presentan nuevos candidatos, que desaparecen con la velocidad de los cuadros disolventes.

Noticias de última hora afirman la retirada del Sr. Moriano del distrito de Lucena, y del Sr. Solano Eulate del de Moralla; y en cambio se anuncia la presentacion por este mismo distrito del General Barrado, jefe de una de las divisiones del centro.

Una novedad encontramos en las presentes elecciones digna de mencionarse y que á semejanza de lo que sucede en Inglaterra y los Estados Unidos, trata de introducirse en nuestra costumbres: tal es la publicacion del nombre del candidato en grandes cartelones que se pegan en las esquinas y los kioscos.

Este procedimiento, al parecer adoptado en el distrito de Vinaroz por el candidato ministerial Sr. Marqués de Vibel, será seguramente de un éxito asombroso, dados los antecedentes de que allí nadie le conoce. En efecto podrá ni tan elector resistir un programa tan claro como explícito, y en donde no hay necesidad de hablar al pueblo de libertad ni economías? Convengamos sin embargo en que este medio inocente no es el que emplean todos los candidatos ministeriales para anunciar su oronda personalidad á los distritos, porque eso equivaldría á negar la idiosincrasia del partido moderado, á quien sigue, como le sigue el cuerpo, toda un sistema de coacciones, violencias, y procedimientos de fuerza.

El gobernador de esta provincia, de procedencia liberal, se ha encerrado dentro de la mas estricta legalidad y fuerza es confesarle que resiste con un heroísmo legendario toda clase de imposiciones, siquier vengan preparadas con todos los caracteres de un mandato autoritario. Esclavo de la ley, abandona su voluntad y hasta sus afecciones, y se opone al cumplimiento de una autoridad que se cruza de brazos y fia el resultado de la contienda electoral á la opinion libremente emitida, es un ejemplo digno de admiracion en estos tiempos de rebajamiento de caracteres en que todo se atribuye á la influencia de los poderes públicos, olvidando la voluntad de los pueblos. Por eso no presta oído á las sirenas reaccionarias que le acosan y le persiguen tratando en vano de atraerlo con sus perfidos cantos. Ora tristes y lastimeros, ora fieros y terribles son los que cruzan por oficiales regiones y desde el jefe superior civil hasta el último empleado, se ven amenazados no se porque poderes invisibles, especie de enanos de la venta que siempre han de bajar y nunca bajan.

Porque despues de todo, en la sin igual batalla que aquí presentan los moderados al partido liberal-conservador, lleva este una inmensa ventaja que no menoscabará, ni la cómica actitud, ni las promesas halagüeñas, ni el béclico ministerialismo de los que tienen los arneses de guerra enmohecidos, y levantan la visera en los asaltos de salon. Así no es extraño que se elijan como armas de combate por los reaccionarios, las que tanto contribuyeron á su descrédito, y desde los indultos, expedientes de consumos, perspectivas de munitencias y todo lo que forma atmósfera para desviar la opinion de los fáciles y anchos caminos de los partidos liberales, todo se tiene en cuenta y forma el pedestal donde se levanta el moderatismo saúdo, audaz y funesto. Esta última prueba á que asistimos, dará sin embargo, la medida al país de lo que son y valen sus burgueses, que aun cosechando copiosa mies en el campo neocatólico, no conseguirán dar patente de vida á lo que ha muerto, no tanto el espíritu liberal de la época cuanto su propios famosos desaciertos. Véase sino el resultado de las mesas y las propuestas de interventores últimamente votadas, y ellas llevarán al ánimo de los menos creyentes lo imposible que es, aun sirviéndose de cuantos medios quepan dentro de su sistema político, dar, como digo, patente de vida á lo que ha muerto ya.

En fin, tendré á V. al corriente de lo que ocurra é interin, quedo suyo afectísimo,

El Correspondal. Anoche se repartía á las puertas del teatro de Apolo una hoja firmada por el Sr. Cereceda, director de la compañía de dicho teatro, en la que, citando so amente documentos, se defiende de la hoja que la noche anterior hizo circular el Sr. Moragas. El Sr. Cereceda con esta conducta deja al público en libertad de juzgar, lo cual es muy digno de aplauso.

El «Boletín oficial» de ayer publicó lo siguiente: Circular sobre elecciones. Comision Provincial.—Celebrará sesion el 23 del actual. Admon. Económica.—Venta de varios cajones procedentes de embases de tabacos.

Administracion municipal. Infantería.—Convocatoria para los exámenes de ingreso en el Colegio, que comenzarán el 10 de Julio. Cazadores de Sesma.—Señalando si 20 de los corrientes para la venta de 20 caballos.

Juzgados.

REMITIDO.

Sagunto 16 Abril 1879.

Señor Director de El Comercio. Muy señor mio: En el número 549 de su ilustrado periódico he leído un suelto en el que dándome el carácter—que no niego—de representante de la comision de monumentos históricos, se pregunta que papel desempeño.

Esta pregunta tiene facil contestacion; he cumplido siempre con mi deber sin que haya tenido nada que reprocharme ni de que ser reprochado.

Esto, sin embargo, el inspirador ó inspiradores de la noticia á que me refiero, creen lo contrario, limiten el ataque á puntos concretos y me hallaran dispuesto á dar todo género de esplicaciones.

En la seguridad, señor director, de que V. acogerá con benevolencia estas líneas, le dá anticipadas gracias su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—Antonio Chavret.

CORREO DE MADRID.

17 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Union universal de correos convenida entre España y provincias españolas de Ultramar y varias naciones y colonias extranjeras.

Marina.—Real orden concediendo el ascenso á alférez, á los cadetes D. José Pons y Darnell, D. Celestino Gallego y Jimenez y D. Eugenio Perez y Sanchez.

Ultramar.—Resoluciones dictadas en el ramo de Gracia y Justicia en el mes de Marzo último.

—Esta mañana ha despachado con su majestad el rey el presidente del Consejo de ministros, restablecido ya de la dolencia que le retuvo ayer en cama.

—Hoy ha estado á ver al presidente del Consejo de ministros el capitán general de ejército D. Joaquín Jovellar.

—El Sr. D. Santiago Soler y Plá ha retirado su candidatura por la circunscripción de Barcelona, en vista de cuyo acto, el señor Castelar ha excitado al comité democrático gubernamental castellanista, á que apoyara en su totalidad la candidatura del comité democrático, lo cual ha efectuado en aras de la unidad del partido posibilista, cuya candidatura la forman ahora los señores Castelar, Abarzuza y Tomás y Salvany.

—Mañana publicará la Gaceta el tratado consular convenido entre España y el Brasil.

—En vista del alarmante carácter que ha tomado la enfermedad de la infanta doña Cristina, saldrá mañana para Sevilla el duque de Decazes, anticipando su visita á los duques de Montpensier.

—Esta tarde ha sido llamado á Palacio el general Martínez Campos, el cual ha celebrado una larga conferencia con S. M. el rey.

—Las noticias que se han recibido de Sevilla á la hora de cerrar nuestra edicion de provincias sobre el estado de la infanta doña Cristina, son bastante tristes.

—Mañana llevará el ministerio de Gracia y Justicia á la firma del rey el decreto concediendo un título del reino al director de La Epoca Sr. Escobar.

Parece que la denominacion del título será la de marqués de Valdeiglesias.

—Ayer conferenciaron los Sres. Martos, Sagasta y Abarzuza, para resolver algunas dudas que por telégrafo espusieron varios comités de provincias pertenecientes á los partidos coaligados.

—Completamente restablecido de su indisposicion el Sr. Canovas del Castillo, asistió anoche á la Academia Española.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL COMERCIO.

Madrid 17 de Abril de 1879.

Sr. Director de El Comercio.

La legalidad absoluta en materia de elecciones, es una utopia como cualquiera otra que aun tiene algunos creyentes en España.

A las diversas especies que sobre el asunto han corrido por esos mundos, debe añadirse el rumor que circula ahora sobre ciertas prisiones hechas por orden del señor gobernador civil de Oviedo. Aunque este hecho nada represente por sí solo, no deja de ser un buen boton para simple muestra, y los aficionados á estas cosas, deben procurarse detalles que por ahora no se tienen, y los aficionados á estas cosas, deben procurarse detalles que por ahora no se tienen, y los aficionados á estas cosas, deben procurarse detalles que por ahora no se tienen.

Y á propósito de música, no deja de tener gracia lo que anoche decia un diario sobre si las ilusiones de los partidos de oposicion son como las canciones de los niños cuando tienen miedo; es muy natural: es efectivamente miedo, lo que las oposiciones tienen. Hace gracia que los amigos del gobierno digan estas cosas.

Parece que en el gabinete ha causado alguna sensacion la conducta del obispo de Mahon, pues ayer mismo reunióse los ministros de Estado y Gracia y Justicia, que conferenciaron despues con el presidente del Consejo. La resolucion adoptada, segun mis informes, es elevar al Pontífice Romano, una respetuosa consulta sobre el asunto.

Los soberanos europeos agitanse con motivo de los atentados, que parecen no ceder tan fácilmente. Su idea fija es la existencia de un complot europeo que pudiera tener fatales resultados para ellos.

Aunque se desmiente terminantemente la noticia propalada de la muerte de la infanta Cristina, los síntomas alarmantes parecen aumentar á cada momento. La reina Pía continúa en convalecencia.

L. P.

CARTA DE PARIS.

Paris 14 de Abril.

La noticia del atentado cometido esta mañana contra la persona del Czar, se ha sabido antes del medio dia en el ministerio

de Negocios extranjeros y en la embajada de Rusia. Dicha nueva ha producido un vivo sentimiento de indignacion, creyéndose por lo general que este nuevo crimen ha de precipitar el planteamiento de las medidas de prevencion indicadas el año último por los gabinetes de Berlin y de San Petersburgo. De todos modos, no cabe duda que la repetición del atentado influirá en la política general de Europa.

A excepcion de los Debates y del Siglo XIX, los demás periódicos republicanos continúan hoy, como hace ya algunos dias, ocupándose muy principalmente de las peticiones provocadas por los proyectos del ministro de Instruccion pública. Por fin, parece que reconocen que todos los obstáculos materiales suscitados para dificultar la expresion de la voluntad del país, lejos de prevenir las manifestaciones, tienden á darles mayor vigor y un carácter mas influyente y acentuado; pero encaminan todos sus esfuerzos á presentar á los firmantes de dichas peticiones como faltos de independencia y de libre arbitrio, añadiendo que al hacerlo obran con sujecion á la disciplina del clero católico y con arreglo á la organizacion de los comités religiosos, negando, en su consecuencia, que puedan ejercer influencia alguna en las esferas del poder.

El viernes debe tener lugar la vista de la causa seguida á la Resolucion francesa, por la publicacion de un artículo que, como recordará V., era altamente injurioso para una religion reconocida por el Estado.

Esta mañana han tenido lugar los funerales de cuerpo presente del senador conde de Greffulhe. La iglesia de la Magdalena, en que se ha verificado la fúnebre ceremonia, ha estado sumamente concurrida por personas de todas las clases sociales. Terminadas las exequias ha sido su cadáver conducido al cementerio del Padre-Lachaise, donde se ha procedido á su inhumacion.

Los obsequios tributados al conde de Greffulhe han sido dignos de la alta posicion que ocupaba el finado, uno de los mas ricos y de los mas generosos propietarios de Francia, cuya memoria será llorada y bendecida por los pobres, á los que socorria con mano pródiga.

El director del Nacional, M. Carlos Thomas, uno de los hombres que durante medio siglo ha sostenido honrosamente la causa republicana, ha fallecido esta mañana, en Paris. Su cadáver será depositado en el cementerio Montmartre, á las tres de la tarde de mañana.

El mariscal Mac-Mahon no partirá para Viena tan pronto como suponen algunos periódicos. Hasta el mes de Agosto no es probable que abandone el castillo de La-Forêt, para trasladarse á la capital del imperio austríaco.—A. H.

EXTRANJERO.

La lucha electoral que se prepara en Francia para las segundas elecciones que deben verificarse el domingo próximo en Paris y en algunos departamentos, va simplificándose á consecuencia del desistimiento de los candidatos menos favorecidos en las primeras elecciones, y la competencia queda limitada á los únicos representantes de opiniones definidas. En Paris ha quedado solo el republicano monsieur Clamageran contra el candidato conservador Mr. Godelle.

En cambio en Burdeos continúa la lucha entre Mr. Lavertujon, republicano templado, que obtuvo en las primeras elecciones 4.665 votos, y monsieur Blanqui, que reunió 3.698. Es de advertir que dos concurrentes radicales, monsieur Metadier y monsieur Octavio Bernard, que obtuvieron en las primeras elecciones, el uno 1.678 votos, y el otro 1.562, han desistido de sus candidaturas, Mr. Metadier en favor de Mr. Blanqui, y Mr. Bernard pura y simplemente.

Sabido es que Mr. Blanqui fué condenado por sentencia del consejo de guerra de 29 de Abril de 1872, á la pena de deportacion en un recinto fortificado, por haber cometido en Paris el 31 de Octubre de 1870 un atentado que tenia por objeto excitar á la guerra civil, impulsando á los ciudadanos á armarse unos contra otros.

Los periódicos ministeriales de Berlin tratan con mesura al partido nacional-liberal alemán, objeto de sus censuras recientemente, y en cambio atacan al partido del centro, que se creia convertido en cuanto á la política económico-rentística del príncipe de Bismark.

Créese que los órganos de este último partido prestaban á dicha política un apoyo que hoy se juzga expuesto á compromisos, y los diarios de la cancillería declaran resultantemente que el gobierno rechaza el auxilio del centro parlamentario al precio de concesiones en el terreno de la política religiosa.

Difícil le será al gran canceller mantener el equilibrio que há menester con este tira y afloja. Ya anuncia La Germania, órgano autorizado del ultramontanismo alemán, que su partido no depondrá las armas en tanto que la Iglesia no entre en el goce de sus derechos legítimos acerca de la enseñanza y de las escuelas. Además, parece que la posicion del ministro de Instruccion pública, Mr. Falk, se juzga muy quebrantada.

La honda impresion que ha causado en el pueblo ruso el odioso atentado que ha sido objeto del emperador Alejandro, es el testimonio más elocuente del horror con que lo reprobaban los súbditos leales del czar, y el interés que en sus felicitaciones le demuestran todos los soberanos de Europa, será el mejor lenitivo para Alejandro II de Rusia, cuyo nombre consagrará la historia como el de uno de los monarcas más dignos de las bendiciones de su pueblo, por los grandes beneficios que le ha dispensado y las reformas verdaderamente humanitarias con que lo ha favorecido.

Con el atentado de San Petersburgo, se evidencia que todos las testas coronadas de Europa son igualmente blanco de los tiros de los revolucionarios.

Un periódico ministerial de Viena, el Abendpost, hablado de los asuntos de Oriente, apoya la candidatura de Aleko

bajá para el puesto de gobernador de Rumania, dejando entrever que este nombramiento se realizará por la Puerta, animada de un espíritu de conciliacion saludable.

Para ello retira la candidatura de Rostambajá, que era el gobernador que en un principio queria revestir de aquella autoridad.

De todos modos, el hecho indicado revela que las negociaciones entre todas las potencias interesadas en el arreglo de la cuestion, están en buen camino y que desde luego la ocupacion mixta de la Rumania oriental queda por el momento aplazada.

En Berlin se cree que bastará con la amenaza de una intervencion europea para desvanecer las veleidades de insurreccion constante de los búlgaros. En efecto, seria un remedio apropiado al mal que se quiere destruir.

El príncipe Nicolás del Montenegro ha dirigido una comunicacion á los funcionarios de su gobierno para anunciarles oficialmente, que el principado del Montenegro ha tomado puesto entre los Estados independientes. En ese documento insiste sobre las pesadas obligaciones que impone al gobierno esta nueva situacion. Considera como su primer deber poner la organizacion política de su país á la altura de la de los demás gobiernos europeos, para cuyo objeto se propone introducir en el Estado una serie de reformas, entre las que figurarán el establecimiento de un gobierno responsable, la sustitucion del antiguo Senado por un Consejo de Estado revestido de poder legislativo, la extension y la reorganizacion de la enseñanza, puesta en relacion con el progreso de la época actual, y por último, la instalacion de numerosos tribunales de primera instancia y de un tribunal de casacion.

La agitacion que vienen produciendo en Francia los proyectos del ministro de Instruccion pública, empieza á tomar el carácter grave que revisten todas las agitaciones cuando pasan del período de las protestas pacíficas al de la accion. Parece que la predicacion de los curas parrocos ha sido mucho mas eficaz que las pastorales de los obispos; lo cual se comprende fácilmente, atendiendo á la influencia inmediata que dichos sacerdotes ejercen sobre sus feligreses.

En Consejo de ministros se ha resuelto combatir enérgicamente esta actitud del clero, y ya se dice que por orden del ministro de Gracia y Justicia (Garde des Sceaux) 20 parrocos habian de comparecer ante el tribunal de policia correccional, por haber pronunciado en el púlpito discursos contra los proyectos del ministro de Instruccion pública.

A pesar de que el gobierno ruso, en su deseo de combatir el programa revolucionario que se difunde en las universidades y otras escuelas resolvió dar á los establecimientos de instruccion una organizacion enteramente militar, habiendo publicado ya un ukase relativamente á la Escuela de Medicina y cirugía de San Petersburgo, dicen de esta capital á la Agencia Havas que allí se duda que estas reformas puedan tener un resultado favorable al gobierno, porque las medidas más enérgicas han sido hasta ahora impotentes para reprimir el movimiento que se manifiesta desde hace algun tiempo en Rusia.

Allí, en efecto, se ha erigido el asesinato político en un verdadero sistema. El número de asesinatos debe ser además muy crecido, y el Comité revolucionario secreto que dirige esta sangrienta campaña parece disponer de recursos importantes.

Dícese que el partido revolucionario cuenta en Rusia con numerosos adherentes, y el comité revolucionario continúa difundiendo por el país una lluvia de cartas anónimas que contienen amenazas de muerte. Dicho comité, reconviene á los jueces de ser justos y á los empleados de las cárceles de cometer atrocidades, ha declarado que si no se cesa de hacer sufrir á los detenidos, los nihilistas harán desaparecer de la tierra al nuevo jefe de la tercera seccion.

El gobierno del Tsar se ha empeñado en resolverlo todo militarmente por medio de medidas represivas, esponiéndose tal vez á que por exceso de resistencia estalle el verdadero conflicto en aquel país, en que no se quiere, por lo visto, adoptar reforma alguna de las aconsejadas por el espíritu moderno, y las exageraciones de los unos provocan las de los otros, que no son desgraciadamente menos peligrosas y sensibles.

DIARIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY. La Virgen del Milagro y San Crescencio mrt. SANTOS DE MAÑANA. Sta. Inés de Monte Pulciano y...

CUARENTA HORAS. Principian en la de Nra. Señora de la Misericordia, se de cubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Don Vicente de Pinós, comendador de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, Juez de primera instancia del distrito de Serranos de esta ciudad.

Por el presente hago saber: Que en el expediente promovido por D. José Olmos y Abila, presbítero, en concepto de curador del menor D. Gerardo Olmos y Munoz de esta vecindad, sobre venta de los muebles, ropas, efectos y semovientes de la pertenencia del indicado menor, y en vista del escrito presentado por el referido curador, he acordado entre otras cosas sacar á pública subasta por término de ocho dias los expresados bienes que son:

- Un carro de los llamados de á par bastante deteriorado, valorado en cien pesetas 400
Otro carro para cuatro caballerías en medio uso, en ciento cincuenta pesetas 450
Otro carro de los llamados de á uno muy deteriorado, en treinta y siete pesetas cincuenta céntimos 37 50
Un carrito atarantado con toldo de color amarillo con sus correspondientes asientos el cual tiene rolas una barra, la estaca y patilla delanteras, en sesenta y cinco pesetas 75
Una jaca, raza española, entera, de sobre once años de edad y seis cuartas y media de alzada, valorada en cincuenta y cinco pesetas 55
Otra jaca caponesa, tambien raza española...

- la, de sobre nueve años de edad y de cinco cuartas de alzada, en setenta pesetas 70
Un caballo capon, raza extranjera, de sobre once años de edad y de siete cuartas y siete dedos de alzada, en doscientas veinte y cinco pesetas 225
Dos candeleros de plata en ochenta y siete pesetas cincuenta céntimos 87 50
Un cucharón, nueve cucharas y ochenta y dos candeleros de plata, en ciento setenta y dos pesetas cincuenta céntimos 172 50
Una cadena de oro pequeña y un boton tambien de oro montado en falso para alfiler y á alfiler falso de bronce montado en oro, en cuarenta y cinco pesetas 45
Una cigarrera de plata, valorada en veinte y cinco pesetas veinte y cinco céntimos 21 25
Y varios lotes de muebles, ropas y efectos que en el acto de la subasta se publicará con sus respectivos valores; habiendo señalado para su remate el día 24 del actual y siguientes, á las once de su mañana en los estrados de este Juzgado, prefiéndose que no se admitirá postura que no cubra el justiprecio, y que los rematantes han de consignar en el acto en la mesa del Juzgado el importe de lo que rematarán; siendo de advertir que todo lo descrito lo tendrá de manifiesto D. Peregrin Mico, anterior curador del referido menor, durante el término de la subasta, para que los interesados puedan enterarse.

Da o en Valencia á tres de Abril de mil ochocientos setenta y nueve.—V. de Pinós.—Por su mandado, Mariano Guillem.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—El sargento 1.º de la Guardia civil del ejército de Cuba Francisco Vilela Escaiz, se servirá presentarse en este Gobierno militar, para entregarle documentos que le pertenecen; así mismo se presentará el carabuzero licenciado Manuel Buada Monpor.

Valencia 19 Abril 1879.—P. O. de S. E.—El teniente coronel secretario.—Juan J. X. meus.

Servicio de la plaza para hoy 19 de Abril de 1879. Parada los cuerpos de la guarnicion. Rondas, 2.º de Otumba.

Jefe de día: D. Antonio Clemente, teniente coronel comandante de Sagunto. Hospital y previsiones 3.º capitán de Sagunto. Paseo de enfermos y conducción de los atos á sus cuarteles y barberos al hospital, Burgos. El coronel teniente coronel sargento mayor Vicente Izquierdo.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Secretaría general.—Esta Sociedad celebra sesion extraordinaria esta noche á las ocho en punto, para continuar el discurso del proyecto de contestacion al interrogatorio formulado por la comision especial arancelaria, con arreglo á los artículos 20 y 29 de la ley vigente de presupuestos; cuyo proyecto ha sido presentado á la Sociedad por la comision nombrada al efecto.

Lo que por acuerdo de la corporacion se pone en conocimiento de los señores socios. Valencia 19 de Abril de 1879.—El secretario general, Luis Ivañez de Lara.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Seccion de Educacion.—En cumplimiento de lo acordado por esta seccion, ha quedado sobre la mesa el proyecto de programa de los premios que ofrece esta Sociedad, para el próximo quinquenio á las clases de instruccion primaria con el fin de que los señores socios puedan enterarse del mismo para cuando se discuta.

Tambien están de manifiesto en esta secretaría los programas de asignaturas que han de servir para los exámenes que tendrán lugar en el próximo mes de Julio en esta Sociedad.—Valencia 17 Abril de 1879.—El secretario, José Zapater y Ugeda.

Movimiento del puerto.

Buques entrados el día 18. Vapor esp. Colon, de 757 t.; c. Juan Antonio Albizuri, de Castellon con naranja. Vapor inglés Nividad, de 1000 t.; c. Martin Torrens, de Alicante con efectos.

SALIDOS. Laud esp. Santiago, de 564 t.; p. Rafael Lorens, para Guiera en lastre. Vapor inglés Louisa, de 775 t.; c. Mtr. Word, para Burriana en lastre.

Bergantin sueco de la Maria, de 408 t.; c. C. G. Grandall, para San Thomas en lastre. Laud esp. Virgeou del Carameu, de 40 t.; p. Francisco Vargas, para Morril con ganado y otros.

Vapor esp. Colon, de 757 t.; c. Juan Albizuri, para Liverpool con efectos. Vapor inglés Nividad, de 665 t.; c. Martin Torrens, para Cete con efectos.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio esclusivo de «El Comercio.»

Madrid 18, 10-45 mañana.

El estado de la infanta Cristina es desesperado. La princesa de Asturias ha salido para Sevilla.

El martes próximo tendrá lugar la vista de la denuncia del periódico «El Pueblo.» La defensa está encargada al Sr. Pedregal.

Madrid 18, 9-15 noche.

El general Nouvilas se ha presentado al Rey. El Sr. Balaguer ha protestado contra el nombramiento del alcalde de Manresa durante el período de elecciones.

Ha sido ofrecida al general Moriones la Direccion general de Ingenieros con objeto de facilitar la combinacion Valmaseda y Primo de Rivera.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Consolidado interior. 14,75. Esterior. 15,275. Bonos del Tesoro. 00,00. Sub. de Ferro-carriles. 28,65. Cambios sobre Londres. 48,05. Id. sobre Paris. 5,03.

Fundador: Vicente Foster y Ferna.

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE,

Quevedo, 47.

Francisco Lladó & C^o.

Comerciantes Comisionistas en General.
ESTABLECIDOS EN 1866.
Nos. 152 y 154 MAIDEN LANE.

NEW YORK.
Dirección Telegráfica—LLADO NEW YORK.
Admiten consignaciones de todos los productos de España y se encargan de la compra y embarque, con la mayor economía, de todos los productos de exportación de los Estados Unidos de América.
Todas las mercaderías consignadas a esta casa quedan aseguradas contra todo riesgo marítimo desde el momento en que estén embarcadas en cualquier puerto de España ó Gibraltar.
Los Sres. Lladó son hijos de San Felú de Guizols, Cataluña, España.

SOICHTÉ SAINT GOBAIN, CHAUNY ET CIREY.

GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU.
Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION: Amónico. de 8 á 9 por 100
Fosfatos todos asimilables. 20 á 22 idem.
Potasa (considerada ahída). 5 1/2 á 4 1/2 id.
Equivalente á sulfato potásico. 6 1/2 á 8 1/4.

PRECIOS: de 10.000 kils. en adelante. 122 rs. los 400 kils.
al por menor. 126 rs. los 400 kils.

ALMACENES: La casa del Grao, núm. 94, junto al ferrocarril de Tarragona.
GARANTIAS: La composición del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato, estipulando en ellas la transacción en metálico que la empresa se obliga á entregar al comprador si del análisis se uliase una composición inferior á la estipulada.

Las muestras se sacarán á presencia del comprador, de los mismos sacos que adquiera y se remitirán con las precauciones convenientes al químico que de con un acuerdo se convenga entre el comprador y la empresa, para efectuar el análisis, si el comprador lo desea.

Todos los sacos contienen: 1.º La marca de fábrica. 2.º Un plomo, cerrado el saco. 3.º Una tablilla indicadora de la composición del guano.

NOTA. El comprador que no exige una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.—**Rechazar los sacos que hayan sido abiertos ó carezcan del plomo.**

PILDORAS DE PODOFILINO.

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO,
preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa, porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es el que mejor limpia el estómago, el primero de los antibiliosos y como colégeno no tiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento.

Caja grande, 12 rs.; pequeña, 6.
De venta al por mayor y menor, en la casa de D. A. Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del N.º 1.º, y Dr. Aliño, plaza de C. Jeros, 6.

LIENZOS DE PURO HILO.

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la Acequia Podrida, se expenden á precios de coste en su único depósito, plaza de los Porchets, núm. 15, esquina á la calle de Saludes. Los hay en los anchos de 5 y 1 1/2, 4, 4 1/2, 5, 6, 7, 8 y 10 palmos, y finos ingleses de todas clases, propios para camisas de caballero; también hay telas para corbatas de 2 á 40 palmos, rayadas y lisas, mantelerías, manteles y servilletas de todas clases; toallas, telas de colchas lisas y ordinarias, terlices de 4 á 12 palmos, cuadros y rayados, color fuerte; tela de cordones para enaguas, y lienzo casero de todos anchos, á precios muy convenientes.

Y tela para cortinas, color fuerte, de 4 á 12 palmos de ancho, á precios de fábrica.

Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor propio de esta clase de fabricación.

Taller de espartería.

CALDEREROS, 8. CALDEREROS, 8.

Para los arquitectos, maestros de obras, comerciantes, fabricante de curtidos, propietarios, labradores, etc.

El dueño del acreditado establecimiento de espartería situado en la calle de Caldereros, núm. 8, tiene la satisfacción de anunciar á sus parroquianos, que habiendo establecido por contrata un gran taller en el presidio de San Miguel de los Reyes, (destacamento del de esta capital) desde 1.º del corriente mes, ofrece á los mismos, y á los precios más económicos, toda clase de trabajos, como son los siguientes:

Capazos, trencillas, cordel, maromas para tallas, cuerdas para embalar, serones, esportines, lazos, maromas para prensas, jabegones y jabegas para paja, pleita de prensa, esteradas de corros, y zorras para los mismos, redondas y de hojas, aguaderas para cántaros, cuerdas para embalar, sogas para cajas de manijas, sogas de pozó, redondas y lisas, sogas para tender ropa sin mancharla, lavadores para pisos, esteras para balcones y toldos, alparques de esparto, jabegones para trapos y papel, esteras para los bastes de las calañerías, serones para la conducción de nieve, se arreglan de estera, cestas y bonastas para la conducción de capullo.

NOTA. Se confeccionan á precios módicos, serones y capazos, para contratas de carreteras, y empresas de ferro-carriles, y se venden toda clase de espartos, crudos, cocidos y picados, tanto del país como procedente de Orán. También hay un gran surtido de crin vegetal deshecho y por deshacer.

Abono Martinez.

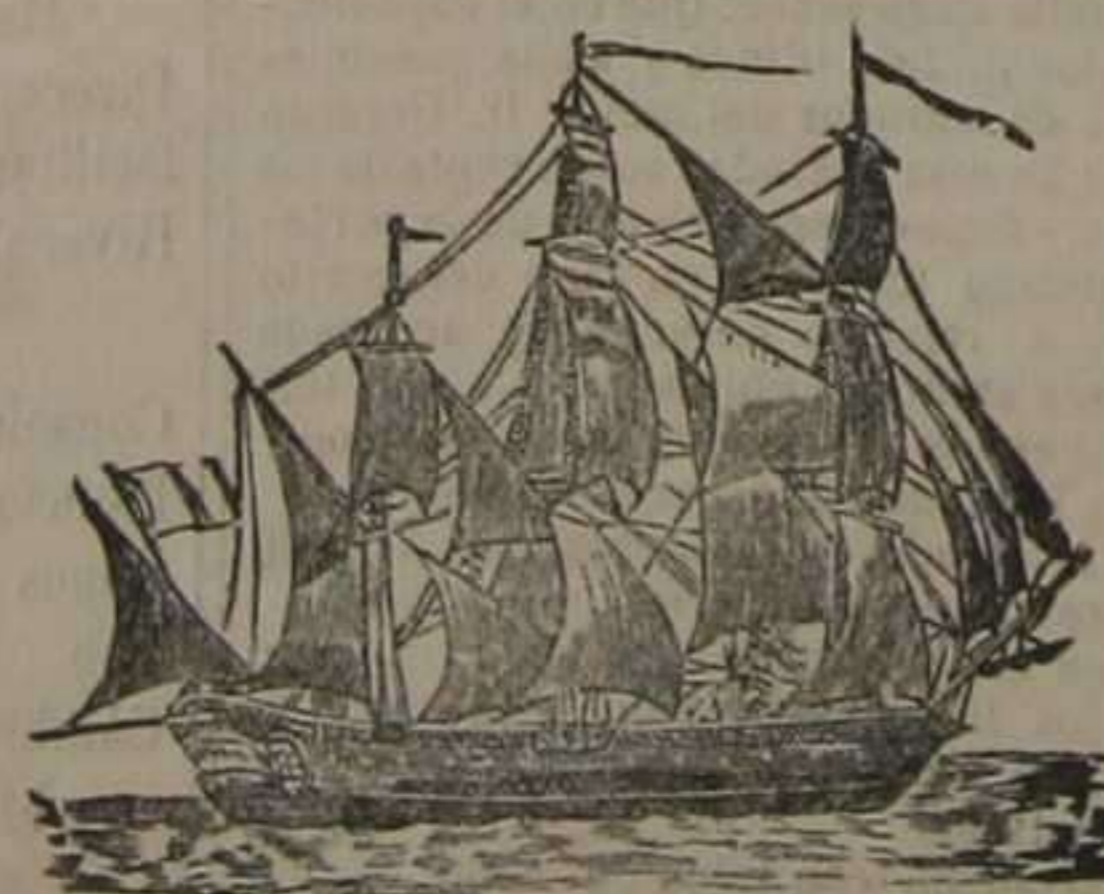
Este abono, que lo conocen por sus lueos resultados los cultivadores de huertos de naranjos y tierras arrozales de los pueblos de la Ribera y otros muchos, lo hemos mejorado notablemente sin alterar el precio.

Su composición es de materias de origen orgánico, que, como es sabido, son más ventajosas para formar un buen abono y que obran, no solo por su riqueza en sustancias alimenticias para las plantas, sino que mejoran las facultades físicas ó mecánicas de las tierras.

Los que deseen adquirirlo pueden dirigirse á la fábrica situada en la calle del Socorro, extramuros de la ciudad de Valencia.

Precio 5 pesetas los 100 kilogramos.

SERVICIO SEMANAL REGULAR.



ENTRE

VALENCIA, ORAN, CETTE Y MARSELLA.

EFFECTUADO POR LOS VAPORES DE

los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella.

Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes.

CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-MUELLE, 2, GRAO DE VALENCIA.

PILDORAS Y AGUA ANTI-HERPETICAS

DEL DOCTOR ZABALAZ

de Zaragoza.
FARMACIA Y JARABERIA DEL SIGLO.
TRATAMIENTO

depurativo-purgante, de resultados los más positivos é indudables en todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos, en la sarna, lepra, gonorrea, gonorrea producidas por humores, y en las enfermedades sífilíticas, flujos blancos de las mujeres, hemorroides, y en general para combatir las impurezas de la sangre, usando al exterior al mismo tiempo, si necesario fuere, el Agua anti-herpética del mismo autor.

Los preparados anti-herpéticos que ofrecemos al público en el día de hoy, no necesitan acreditarse en la terapéutica en las enfermedades de la piel, ni en todas aquellas que reconocen como causa primera la diátesis herpética. Una práctica continuada de más de diez y ocho años, les ha colocado en el lugar merecido, debiendo á ellos la salud y goces físicos, que hoy disfrutan un considerable número de enfermos, que ya tenían por incurables sus dolencias por ser refractarias á todas las medicaciones empleadas.

Depósitos en Valencia: Esplugues hermanos, farmacéuticos. Plaza del Mercado, 2 y calle del Palau, 45.

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas facturas, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Comedias, 15, 2.º, esquina á la calle de Embort.

NUEVO ALMACEN DE MADERAS.

JUAN VICENTE PARDO.

Deseoso de satisfacer, en mayor grado que hasta hoy, las necesidades y aspiraciones de los constructores, tanto en clases como en precios, y contando con granos existencias en los depósitos de mi nombre, ya conocidos y situados, en esta ciudad, calle de San Vicente, afueras: en Aicira, junto al Puente de San Gregorio y el central en La Roda, he abierto este nuevo almacén y puedo ofrecer ventajas que no dudo sabrá apreciar todo comprador.

Calle Guillen de Castro, núm. 3, frente al Puente de San José.
Nota. Se ha dado principio á las remesas por ferro-carril de las maderas de La Roda, con destino á estos almacenes.

EN EL ALMACEN DE MADERAS DE FRANCISCO CLIMENT,

situado calle de Guillen de Castro, núm. 7, frente del río y al río de Romero, se venden tabloneros de Movila á precios económicos; nogal y otras clases de maderas para carpinterías.

BAÑOS PÚBLICOS DEL TÚRIA

(antes de Espinosa)

Calle de Carniceros, núm. 14, junto á las Escuelas Pías.

El 1.º de Abril ha quedado abierto al público este acreditado establecimiento, el primero de su clase en Valencia. Los peñeros habituales é frecuentes, encuentran como de costumbre la limpieza y aseólosidad al extremo, el esmerado servicio y la economía que son en estos baños de su proporción.

Se dan baños naturales generales, de asiento, estomacales, con jabón ó salvado, su fuerza ó de otras sustancias medicinales, preparados bajo la inspección del director facultativo, á quien se podrá consultar durante las horas de mudas al efecto. Se facilitan abonos para nueve baños con la baja de valor de uno.

SECCION HIDROTERAPICA.

En el mismo establecimiento y bajo la dirección facultativa del Dr. Orts, Director que fué de los de Alboraya y Diana y el Dr. Iborra, Médico-Director de los baños de Siniestas de Novelda.

Provistos de cuantos aparatos y utensilios requiere el tratamiento de la mayoría de las enfermedades crónicas por este método curativo tan conocido en todas las naciones extranjeras y recomendado por nuestros médicos más distinguidos.

Horas de consulta, de diez á once de la mañana.
Se facilitan prospectos gratis en la administración de los baños.

EL BANDOLERISMO.

ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTORICAS.

LOS SEQUESTRADORES EN ANDALUCIA,

por Don Julian de Zugasti y Saenz,
EX-GOBERNADOR DE CORDOBA

Esta importantísima, trascendental y enciclopédica obra, elogiada por la prensa de todos matices, es por extremo útil y provechosa para las personas de todas condiciones. Contiene cinco partes, á saber:

Introducción.—Orígenes.—Narraciones.—Tipos y episodios.—Conclusion.
Se ha publicado ya la INTRODUCCION, que refiere las inmensas dificultades, luchas y tramas que el autor tuvo que vencer durante su mandato, para extinguir la desoladora plaga de ladrones, incendiarios, secuestradores y asesinos; y la titulada ORIGENES, que comprende la historia del bandolerismo, bajo todas sus formas, en todas las clases de la sociedad, y en todos los empleos, profesiones, artes y oficios.

Cada una de estas partes, de que van agotadas cuatro ediciones, consta de tres tomos, y forman un todo completo, que puede adquirirse por separado. Inmediatamente se publicarán las NARRACIONES, ó sea la historia verídica de los más notables y dramáticos secuestros y crímenes, que han ocurrido en Andalucía, con incidentes y pormenores tan interesantes, como desconocidos hasta ahora del público.

A esta parte seguirá la de TIPOS Y EPISODIOS, con los retratos de los más célebres bandidos, y la relación de extraordinarias aventuras, y de algunos muy arriesgados lances ocurridos al autor con los más famosos y feroces criminales.

Finalmente, la CONCLUSION contendrá todas las reflexiones que el autor juzga más útiles y eficaces para el remedio de esta plaga social que aqueja á España, y que nos deshonra ante el mundo civilizado.

Se venden los tomos sencillos al precio de 12 reales en las principales librerías de España, y en la Administración de EL COMERCIO, en donde también se admiten suscripciones. A TODA LA OBRA, al precio de 10 reales tomo.

Enfermedad Secreta
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llaga, escorbuto, granos, empíones, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonoreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias y instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 10.

Fábrica de tejidos de seda y telas de todas clases para ornamentos de iglesias y tapicería de

M. GARIN HIJOS.

CUARTE, 26.

Podemos ofrecer á nuestra numerosa y arraigada y al público en general: Casullas ramedas de seda, color de oro, contruidos con sus adherentes, desde 250 rs. en adelante.
Id de Damasco id. id. desde 190 id.
Un gran surtido de groses ó falls y glasés, principalmente en negro, (para trajes de señora) desde 14 rs. en adelante.
Así mismo otro de Damascos, desde 18 rs. en adelante.
Hay también toda clase de adornos para ornamentos y tapicería.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fosfatos.
Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química.
Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura.
Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural.
PRECIO: de 30 000 kilogramos arriba, 125 rs. } los 100 kiló-
en partidas menores, 135 rs. } gramos.
Al contado, tomando el guano en la balsa.
Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.
Valencia 15 Enero 1879.

Trenor y Compañía.

À LAS SEÑORAS.

Para Semana Santa.

Glasés, Faills y Ratsoir negros muy superiores.

Faill negro, de pura seda, á 15 reales vara.

Puntillas de Guipur y Bruselas, imitación y legítimas, á la mitad de su precio de coste en fábrica.

Granadinas asargadas, lisas y labradas, para mantillas, velos de Guipur y Bruselas.

Mantillas de Blonda, de cuadro, á 200 reales.

Merinos y Capuchas de Merino negro. Pañuelos de Crespon negro de 3/4, y de Manila labrados.

Puntillas de Bruselas, anchas, para velitos, á 4 y á 5 rs. vara.

Lanas, filosés, pañuelos listi, de merino bordados, y otros artículos, todos á mitad de su precio.

Todos estos ricos géneros son procedentes del antiguo y acreditado establecimiento conocido por

Tienda de la Concha.
Horas de despacho: de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, en la calle de San Cristóbal, núm. 4, entre-suelo, debajo de la peluquería de Anadon.

CARBON

de olivo á 4 y 4 1/2 rs., y á 5 y 1/2 de carasca los doce kilos, y quince céntimos kilo y medio, y veinte céntimos la carasca.

También se vende cisco, á 4 1/2 reales los doce kilos, se lleva á domicilio, calle de Barcelona, núm. 1.

NOBLEZA DE ANDALUCIA,

por GONZALO ARGOTE DE MOLINA.

CON UN PROLOGO Y NOTAS DEL DR. D. M. JURJOZ Y GARRIGA.

Nueva edición ilustrada con unos 500 grabados.—Se publica por entregas de 16 grandes páginas.—Cada entrega cuesta seis reales con todo. España.—Correspondencia en un tomo de 48 entregas, de las que hay publicadas 53, y las restantes se terminarán sin interrupción.

Se suscribe en Madrid en la Administración, á cargo de D. J. Lopez Alcazar, calle de Ferraz, núm. 22, principal, y en las principales librerías.—En Jaén, casa de D. Manuel Alcazar Laguna, calle de San Fernando, en provincias en las mismas librerías que se suscriben antes.—Y en la Habana, Propaganda literaria, O'Reilly, 54.

Se suscribe en Valencia, en casa de D. Pascual Apudbar, calle de Caballeros, 4.

CAPULLO AMARILLO.

A LOS COSECHEROS DE SEDA.

Siendo nuestra simiente una de las que mejor merecen y que por la igualdad, robustez y vivacidad de sus gusanos deja entrever la regeneración de esta cosecha, cuyos resultados se publicarán en los números siguientes (que llevarán el nombre de los tribunales) se han aprovechado de nuestros prospectos y de nuestros nombres para vender sus productos, y á fin de que los sembradores desde hoy en adelante sepan á qué atenerse, para no verse expuestos al engaño de cierta gente, les manifestamos no haber autorizado á nadie para ello, y todo el que crea haber comprado simiente nuestra y no lo haya efectuado directamente al Sr. Saneau y personalmente ha sido víctima de aquellos.

Único punto de suscripción en toda España, miembro de la Sociedad de Francia, calle S. Miguel, 4, Valencia, Agricultores de Francia.

DINIER SANCAN, VICTOR HOLLAT, licenciado en la facultad de farmacia.

BUQUES DE VAPOR.

El Marie Mignon para Havre del 20 al 21 del corriente.

El Duero para Barcelona el 22 del corriente.

El Sesostris (de Moa) para Liverpool el 25 del corriente.

El Camerata para Londres y T ne el 22 del corriente en Burriana y el 24 en Valencia.

El Tajo para Liverpool el 25 del corriente en Burriana y el 24 en Valencia.

Consignatarios D. Francisco Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 4.

El Andalucía saldrá el 22 del actual para Barcelona, San Felú y Marsella.

Consignatarios Sres. M. Perera é hijos, Rey D. Jaime, 11.

El Zante directo para New-York el 20 del corriente.

El Blagdon directo para Boston el 23 del corriente.

El Powhatan directo para New York, el 25 del corriente.

Consignatario Don José Morand y Bordenore, plaza de la Congregación, núm. 1.

El Isla Cristina saldrá el 21 del corriente para Alicante y Cartagena, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios Sres. Carbonell y Compañía, calle D. Juan de Villarsa, número 21.

El Lady Tredegar cargará en Valencia el 19 del corriente para Londres directo admitiendo cargo.

El Vagans saldrá el 22 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

El Guadiana saldrá el 25 del actual para Barcelona, San Felú, y Marsella.

Consignatarios Sres. Baslerrecha y Sierra, plaza de Villarsa, núm. 4.

El Colon saldrá de este puerto directo para Liverpool el 19 del corriente; admitiendo carga.

El Pizarro saldrá directo para el Havre el 19 del corriente; admitiendo carga.

El Petrach saldrá para el Havre directo el 24 del corriente; admitiendo carga.

Consignatarios Sres. Macandrews y Compañía, calle de Libreros núm. 4.

Uno de los vapores de la empresa Mallorquina, empezará sus viajes semanales desde Palma de Mallorca á Argel y viceversa, saliendo todos los sábados y regresando los miércoles empezando desde el 19 de los corrientes.

Informarán Sres. Berga Carbonell y Compañía, Catalans de Calatrava, 10, extraseño.

El Gijón saldrá el 19 para Tarragona y Barcelona admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios Sres. Cebrían Sarzo y Roig, Moro-Zait, 9.

Vapor Buenaventura saldrá el 22 para Jávea, Altea y Alicante, admitiendo también cargar y pasaje para Oran.

Consignatarios Carles y Juan Bautista Compañía, Grao de Valencia.

El Elgire saldrá el 19 del actual directo para Londres.

El Alcira saldrá el 22 del actual directo para Liverpool y Glasgow.

Consignatarios Don Antonio Deyesa Torno de San Cristóbal, núm. 4.

PARA ORAN CETTE Y MARSELLA.

El Masilla saldrá el 21 de Abril para Oran Cete y Marsella admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario D. J. B. Antoine, Contra-muelle, 2, Grao de Valencia.

Medalla de plata, París 1875.

CODEINE & TOLU

SIROP PAINPAIN

Dr. Zed

22 & 15, R. Drouot, PARIS

La CODEINE y el TOLU reunidos tomados bajo forma de Jarabe ó de Pasta del Dr. ZED proporcionan una mejoría rápida en los casos de IRRITACIONES DEL PULMO, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TISIS, etc.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.

Depósito Gral. en España, Sres. L. Ferrer y O.ª, Matara, 61, prol. Madrid.